

Tercer Coloquio Multidisciplinario Internacional Sobre Violencia, Política, Comunicación y Educación

CUI – México – 23-25/09/09

CRISIS, PROBLEMAS Y EXPECTATIVAS EN EDUCACIÓN Reflexiones desde la Modernidad

W. R. Daros
CONICET

Introducción: Situación de crisis

1.- Los que pensaron y organizaron este Tercer Coloquio Multidisciplinario Internacional, tomaron como ideas eje la *violencia*, la *política*, la *comunicación* y la *educación*. Ha sido una buena elección que refleja la complejidad de los principales problemas que nos aquejan y su red de interrelaciones.

Esta temática es realmente compleja, como lo es la realidad referida al proceso educativo.

Si bien no podemos poner en duda que la educación constituye un derecho humano fundamental, las situaciones de crisis suelen crear cierto desasosiego. Porque “crisis” significa un transitorio cambio, más intenso e inesperado, en el que es necesario discernir (tener un criterio) y tomar decisiones lúcidas. La angustia, el temor, la ansiedad no son buenos ayudantes en este caso.

Una situación de crisis requiere tener capacidad y dominio suficientes como para pensar y discernir las posibles causas y las posibles soluciones.

2.- Un joven estudiante, hoy, tiene que enfrentarse a situaciones conflictivas procedentes de diversas fuentes. Mencionemos solamente algunas:

- Un crecimiento demográfico explosivo: más de la mitad de la población mundial (casi 5 mil millones de personas) tienen menos de 30 años.
- El difícil ingreso efectivo, con solvencia económica y con responsabilidad social, en una sociedad, cuya adolescencia se prolonga, para muchos.
- La organización mundial de la salud ha afirmado que la adolescencia se prolonga hoy hasta los 25 años, y algunos profesionales la desean posponer más aún, porque la conducta adolescente no está compuesta sólo por un rango de edad biológica.
- Los puntos de referencia que antes duraban mucho tiempo sin cambiar, hoy tienen una fluidez acelerada: es difícil encontrar valores permanentes. Las familias cambian, se desarman y a veces se rearmen no sin fuertes heridas en todos sus miembros.
- Los conflictos políticos y económicos (inflación, devaluación, corrupción generalizada) son una constante amenaza a la estabilidad de la vida.
- Las epidemias y pandemias que parecían estar controladas por los avances de la ciencia de la salud, aterrorizan a las personas y gobiernos, generándose neurosis y paranoias masivas. Hasta tal punto llega la ausencia de discernimiento que, por ejemplo, en Argentina, mueren 40.000 personas al año, por causa del tabaquismo, sin que se tome conciencia de ello; pero ha aterrado a los argentinos los 67 casos de fallecimientos de personas con gripe A, aparecidos en los

dos primeros meses. Por el contrario, no parece percibirse que en Argentina mueren diariamente 22 personas por accidentes de tránsito evitables.

- La violencia parece ser un recurso creciente para solucionar conflictos: la carencia de trabajo o empleo se termina solucionando con robos y hurtos, y con homicidios. La frustración ante la vida se soluciona con drogas que hacen remontar a vuelos oníricos, mientras los legisladores no saben si tolerar su uso o penalizarlo.
- Los políticos, encargados de representarnos en la organización del poder social, dicen no tener medios económicos para lograr una integración social de los que delinquen.
- La carencia de lectura, de momentos de reflexión, genera un vacío interior en las personas que matan el tiempo con la imagen televisiva, y la carencia de futuro se llena con músicas ensordecedoras.

Estos hechos hacen manifiesto al menos dos indicadores:

1º) Las personas -acosadas por necesidades básicas inmediatas, o despreocupadas como niños, con las esperanzas puestas en soluciones mágicas- *no toman conciencia de los problemas antes que les afecte*: se hallan demasiado ocupadas o bien por vivir al día en medio de penurias económicas; o bien, en gozar sus vidas intensamente. Lo posible equivale a inexistente de modo que la mayoría no se siente responsable por ello.

2º) Mi vida, la vida de cada uno de nosotros, aparece entonces como el valor supremo. Es positivo que se aprecie el valor de la vida; no lo es tanto que se aprecie este valor sólo como un bien privado, sin sentido social. Queremos vivir, pero no hacemos mucho para que los demás puedan igualmente vivir y convivir como humanos.

Nos encontramos ante cambios rápidos que generan *crisis de adaptación en los jóvenes y crisis de aceptación en los adultos*. Entran, pues, en crisis los jóvenes, los adultos, las instituciones -entre ellas, las escuelas- y (en la base de todo ello) aflora una crisis de valores: de qué vale y cuánto vale lo que hacemos, y para qué lo hacemos.

En situación de crisis, no es fácil transmitir un mensaje claro; pero una crisis suele ser un factor de reflexión y una posibilidad de crecimiento.

Problemas en torno al proceso de educación

3.- Las personas que han vivido algunos años se han habituado a estas situaciones; pero las personas jóvenes, al no tener un punto de referencia histórico vivido, simplemente pueden quedar a la expectativa, sin saber a qué atenerse; o bien obrar sin metas claras, excepto bajo la certidumbre que el tiempo pasa rápidamente y desean aprovecharlo para gozar en la vida.

La ausencia de proyectos de vida valiosos, que requieren esfuerzos, hace que se busque -en lo inmediato y *light*- la finalidad del quehacer cotidiano.

Vivimos en un mundo en constante dinamismo, lo que genera desequilibrios. Se nos dice que nos hallamos en el fin de las certezas: los nuevos hallazgos nos exigen una redefinición constante de lo que es la Naturaleza y el mundo social.

De un clima de fuerte aprecio por la autoridad para con los menores, en la Modernidad, se ha pasado, en la Posmodernidad, a casi una opción por la impunidad.

Esto es propio de las situaciones de crisis: no saber con qué criterio discernir lo que sea justo o injusto, lo que sea al menos oportuno o inoportuno para el bienestar de las personas y de la sociedad.

4.- La “educación” no es un concepto que pueda trabajarse en el vacío: requiere un entorno social, político, legal, comunicativo entre dos variables fundamentales: a) las personas y b) la sociedad -los socios- en la que ellas viven.

Si queremos salir de la desazón de una situación de crisis social y queremos atribuirle para ello un papel importante (aunque no único) a la educación, debemos discernir, distinguir claramente: a) qué pensamos sobre lo que son o deben ser las personas; y b) cómo debemos organizarnos y organizar una sociedad que se adecue a esa concepción, e incluso la promueva y la contenga.

5.- Pero abundan los problemas sobre cómo pensar a ser humano en el contexto social. Michel Foucault ha advertido que la sociedad es el lugar donde reside el poder propio de la interacción de numerosas personas humanas, por lo que la forma en que se administra ese poder y se disciplina u ordena la vida social no es un problema menor.

Para resumir esta problemática, y utilizando el pensamiento de pensadores clásicos y conocidos¹, podemos recordar que:

a)- Thomas Hobbes, en el inicio de la Modernidad, viviendo él un período de grandes y prolongadas guerras, estimuladas por factores económicos,

¹ Véase williamdaros@wordpress.com DAROS, W. R. *Enfoque filosófico sobre el contrato social, los derechos privados y la educación en la Modernidad*. Rosario, UCEL, 2008.

políticos y religiosos, donde protestantes y católicos, de uno y otro bando, se quemaban vivos por amor a Dios y en defensa de una religión, estimó que el hombre era, por naturaleza, un lobo para el hombre.

En ese contexto, *la defensa de la vida de los socios* era un valor fundamental; y ello requería la instauración de un gobernante con todo poder, hasta el punto que él decidiera qué era lo verdadero y qué era falso; qué se debía creer, cuándo se podían reunir, etc., renunciado los socios a tener control sobre el operar del Estado, mientras les garantizara la vida. La defensa de la vida llevó, en este pensador político, a reducirla a una situación de servidumbre.

En este cuadro, educar consistía en *preparar socios obedientes al poder absoluto* del Estado. No había otra opción entre el absolutismo del poder o el caos. Dilema éste que suele aparecer en los períodos pre-electorales, generando temor ante un posible cambio.

b)- Otro pensador de la Modernidad, también conocido, ha sido John Locke. Él padeció la inseguridad política y legal sobre sus propiedades, y el riesgo de perder la vida.

Según Locke, el ser humano no es naturalmente agresivo y lobo, sino que es un ser débil. Todos estamos inclinados a lograr el mayor placer con el menor esfuerzo, a acumular más de lo necesario para bienestar propio.

En este marco de referencia, lo importante era crear instituciones con división de poder que pudiesen controlar los poderes de los gobernantes. Lo importante se hallaba en crear leyes, y generar el respeto a las leyes mediante jueces que ejercieran imparcialmente la justicia.

En consecuencia, la educación debía ser un proceso en el cual *se*

prepara a los futuros ciudadanos para el respeto a las leyes y a los poderes institucionales imparciales. El buen ciudadano era un caballero que debía veneración a las formas de vida mutuamente admitidas por las leyes, las cuales eran expresión de racionalidad y humanidad.

c) Otro representante de la Modernidad, Juan Jacobo Rousseau, habiendo tenido una juventud azarosa y en el clima del despotismo ilustrado de Francia del siglo XVIII, consideró que los seres humanos *eran naturalmente buenos saliendo de manos del Creador, pero degeneraban al ingresar en la sociedad.*

Los hombres manifestaban tener no solo un justo amor de sí, sino además, un amor propio que generaba rivalidad y deseo de posesión y dominio desmedido, de modo que lo que el poseedor tenía lo lograba dañando a los demás.

Dicho brevemente, la estructura socio-política y económica, montada en las sociedades modernas, generaba una diferencia de clases sociales y pervertía lo humano del hombre, haciéndolo egoísta, vanidoso, injusto. La estructura social generaba una *violencia estructural* que se transmitía de generación en generación como una condición naturalizada. Esta situación generaba también *una incomunicación estructural* al dar origen a dos visiones opuestas del hombre, de la sociedad, de lo justo o injusto.

Rousseau consideraba que el proceso educativo no estaba aislado de la sociedad; la violencia escolar -convertida en maltrato- no era ajena a la violencia social representada ya como algo que se había naturalizado.

Hoy la Posmodernidad refleja la desilusión por los valores no logrados “pero deseados” por la modernidad.

Como en los tiempos de Hobbes, se va haciendo natural pensar que

los seres humanos son agresivos. Ante esta concepción se marcan con fuerza dos soluciones: o la represión violenta de la violencia; o el convencernos de una nueva forma de vivir compartidamente aceptada: parece necesario rever nuestro contrato social.

La sociedad no es una familia ni una hermandad: éstas se reúnen principalmente por afectos y conocimientos; pero los socios se unen por intereses y leyes.

Rousseau nos recuerda que el primer contrato social, -donde los ricos sometieron a los pobres prometiéndoles seguridad y suprimiéndoles la libertad-, debía ser revisado. Era necesario un segundo contrato social: en él, los socios sin dejar de ser soberanos creadores de las leyes, se sometían a ellas, sin renunciar al ejercicio de la libertad, y sin tolerar que nadie fuese tan rico como para comprar al pobre; y que nadie fuese tan pobre como para necesitar venderse al rico para seguir viviendo. Se trataba de promover tanto el valor de la libertad como el de la igualdad.

Precisiones sobre el concepto de educación

6.- Existen indudablemente ejemplos para los tres casos presentados: gobiernos y estilos de educación despóticos (donde el valor del orden es fundamental), liberales (donde la libertad es el valor absoluto), y socializantes (según los cuales ser socios e iguales es el valor primero de una sociedad).

En el clima de la Posmodernidad² en que nos hallamos, aparecen valores nuevos, como: a) el de la información disponible y omnipresente,

² Véase en www.williamdaros.wordpress.com DAROS, W. R. *La filosofía posmoderna. ¿Buscar sentido hoy?*

sin que se pueda fácilmente constatar el sesgo de la misma; b) el valor y el derecho al placer y, c) el valor y la necesidad de comunicación.

La ausencia de estos valores genera hoy frustración y búsqueda rápida de soluciones mediante la violencia.

Los valores se imponen tácitamente en la imagen proyectada por el entorno familiar, por las interacciones que se tiene con los demás, y por lo que privilegian los medios masivos de comunicación, formando la opinión pública.

7.- Socialmente hablando convivir es vivir y vivir es convivir. Ello supone que los socios deben tener el suficiente conocimiento y dominio de los límites sobre sus propios derechos, que dejen lugar a las responsabilidades para con los demás.

Estimo que no se trata aquí de defender una concepción metafísica acerca de lo que sea o no sea el hombre: aquí nos es suficiente admitir que el hombre es posibilidad; es existencia y abierta y condicionada, de modo que él se va haciendo lo que puede llegar a ser, en el contexto de las circunstancias en las que vive.

Si se acepta esta premisa, el repensamiento de lo que es o debe ser la educación se convierte en un problema de los socios, acerca de lo que ellos desean ser.

8.- Repensar la educación (tanto informal y familiar, como la formal y escolar) implica pensar, discernir, elegir y optar por una forma de ser individual y social, entre muchas posibles.

El problema es complejo tanto en el nivel teórico, como en el nivel práctico. No resulta fácil organizar una teoría de la educación que satisfa-

ga a todos los socios de una sociedad, ni generar un sistema que pueda llevarlo a la práctica.

9.- La sociedad, sin los socios, es una abstracción. Son las personas concretas, en un lugar y tiempo determinado, lo que tienen la posibilidad de elegir y cambiar.

Lo mismo dígame del proceso de educación. Éste comienza inevitablemente por un proceso de aprendizaje individual, socialmente compartido e irremplazable.

La educación de una persona es lo que queda de un proceso de transformación mediante el aprendizaje reflexionado sobre lo que va viviendo cada persona, sobre su proyecto de vida individual y compartido con los demás.

Expectativas sobre la educación

10.- Si bien hoy apreciamos la educación entendida como una formación profesional, para adquirir algunas habilidades y para tener una rápida salida laboral, advertimos que la educación implica también un proceso de maduración acerca de lo que deseamos ser como personas individuales y como socios.

El proceso de educarnos tiene dos aspectos fundamentales y complementarios: personalizarnos y socializarnos.

Nadie se educa por otro, pero todos nos educamos en la interacción con los otros. La educación resulta ser, entonces, un hecho personal e interactivo, acompañado de reflexión sobre una escala de valores -algunos personales y otros compartidos- que nos hace humanos y sociales.

Dado que el socializarnos y el personalizarnos se dan mutuamente, en las crisis surgen problemas complejos: se habla de agresión, de falta de límites, de desinterés, de no atenerse a la normativa en los jóvenes; pero también se habla de la sociedad de la corrupción y del autoritarismo; esto es de la falta de auténtica democracia.

11.- Los jóvenes nacen en una sociedad que es matriz de comunicación inmediata, pluralista, difusa en cuanto a los valores vividos por diversas culturas y generaciones.

Mas el problema de la violencia escolar no puede verse desconectado de la violencia social en la que nuestros alumnos viven.

Los jóvenes advierten hoy que lo importante de la vida se halla en la juventud. No pueden esperar, ni pasar el momento de la juventud como meros espectadores, ni desean ya el estilo de vida de los adultos: vida de responsabilidades, de trabajo sistemático, con pocas satisfacciones para los jóvenes.

12.- Nuestras instituciones formales presentan fuertes limitaciones para realizar la tarea de la educación de las personas: ante tal limitación han optado por preparar al profesional sobre el ciudadano y sobre la persona humana. La educación formal se ha hecho cerebrotónica; desarrolla inteligencias; esto es necesario e importante; pero insuficiente.

Cada uno de nosotros debe dar también importancia al desarrollo de la voluntad, del esfuerzo, de la responsabilidad para consigo mismo y para con los demás.

Las familias y las instituciones escolares no son indudablemente la causa de todos los males o de todos los bienes de una sociedad; pero ellas

tienen una parte de responsabilidad que no pueden rehuir. Estas instituciones son lo óseo que apoya el accionar libre de las personas, las creadoras de hábitos y formas sociales de respeto a la vida.

Toda sociedad -también la familiar- implica, genera y debe dialogar formar de ejercer el poder, las responsabilidades, los derechos y sus limitaciones. Esto puede y debe aprenderse en el seno familiar.

Buscar formas de convivencia, de relaciones amigables, constructivas, e incluso afectivas, son formas básicas de naturalizar -o mejor- de apropiar las exigencias sociales, en buena parte artificiales. Todo ello requiere un clima de reflexión sobre lo que se hace o se deja de hacer y sobre sus razones, fundadas en la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos los componentes de la sociedad familiar, escolar, civil.

13.- Una segunda limitación de nuestras escuelas o instituciones formales de educación se halla en que ellas son el *dominio de la palabra, de lo simbólico, de lo lento, de lo que exige voluntaria reflexión* (volver una y otra vez sobre lo conocido); y el mundo posmoderno es un mundo de lo pasajero, de lo insignificante, de la acción inmediata, de lo visible, de la imagen y no de lo conceptual.

Nuestros alumnos vienen a la escuela con la imagen infantil y cómica de que la escuela debe ser necesariamente *divertida*; pero el aprendizaje realmente exige *esfuerzo, reflexión*. Los medios masivos le ofrecen imágenes rápidas e impactantes y atrapan al vidente; y la escuela le exige conceptualización y reflexión prolongada. Las escuelas no pueden negar la existencia y vigencia de la imagen, pero no pueden conformarse solo con ella.

14.- Una tercera limitación se halla en que *los docentes fuimos preparados para el mundo simbólico de la palabra y la reflexión sobre textos escritos*; y hoy la cultura se presenta bajo la forma de imagen impactante e inmediata, bajo la presión de la seducción por la imagen, bajo la urgencia de la posesión del placer recurriendo a medios violentos y rápidos para obtenerlo. La droga es un indicador generalizado de ese deseo de obtener rápidamente placer a la carta.

El docente, con algunos años de docencia, puede quedar desconcertado, cargado como está con sus valores de la modernidad. La modernidad expresaba un mundo con relativamente pocas personas que podían instruirse; con aspiraciones al orden, al ahorro, a imitar la responsabilidad de los adultos (matrimonios, hijos, etc.) y al respeto (que es consideración por el otro).

El docente ante la violencia (expresión urgente de satisfacer un deseo de la cultura posmoderna) puede quedar o bien paralizado; o bien desea reaccionar violentamente (aunque debe, de hecho, controlarse y quedar frustrado). La autoridad del docente queda lesionada, desvalorizada y puede llegar a decidir abandonar su tarea de transmitir valores humanos; o bien, acomodarse a la situación reinante, quedando frecuentemente estresado, desautorizado, desvalido de recursos institucionalizados ante los casos de violencia. A veces puede quedar en él un sesgo paranoico de verse perseguido por los mismos alumnos, con los cuales tratará de negociar su espacio de sobrevivencia, con una tolerancia carente de autoridad.

Porque la situación de un docente frente al aula no es sólo académica; es también política (debe administrar el poder que surge de la sociedad del aula). Es aquí donde se hace más patente y necesaria la función de la reflexión sobre lo que sucede, y la función de la comunicación, para la

convivencia humana.

El docente debe tomar conciencia de que la forma de relación de los chicos es la acción. Sus acciones son frecuentemente reacciones: una patada significa “quíereme”, “considérame”, “espera”, “aquí estoy yo”, etc. El docente adulto ve solo una patada, no integrada en el mundo simboli- zante del chico³.

En este contexto, la función de la escuela, como siempre lo ha sido, consiste en personalizar a las personas de los alumnos y socializarlas, esto es, prepararlas para la convivencia ciudadana, generando *un universo normativo* aprendiendo a atenerse a las normas del respeto mutuo, aunque éstas sean relativas, históricas, culturales y sujetas a cambios razonables.

¿Tenemos solamente dos opciones: o preparar para la organización social (y cada generación discutirá cómo desea vivir y convivir) o preparar para el caos y un mundo poco vivible, de vida breve, insegura y feroz como lo percibió Thomas Hobbes?

Los dos extremos opuestos consisten en: a) sacralizar nuestras formas de vida como si ellas fuesen eternas y óptimas; o b) desinteresarnos por las normas vigentes y crear nuestro pequeño mundo al margen de la sociedad (vida reducida a pequeños grupos, bandas o tribus).

15.- Cada generación de educandos y educadores se encuentra en una condición social dada. En algunos casos, -sobre todo en la adolescencia- los condicionamientos sociales estructurados pueden tomar un aspecto de violencia ante las personas individuales. Porque la sociedad está constituida por normas que, en principio no hacen acepción de personas. Esos

³ Cfr. GALLETTI, Hilda. *Escuela y violencia* en <http://pablosexto.blogspot.com/2009/06/escuela-y-violencia.html> (03-060-9).

principios pueden ser reflexionados y cambiados por un consenso generalizado.

Las exigencias sociales aparecen como una imposición anónima y forzada: “Hay que...”, por lo que estas exigencias se acercan al concepto de violencia estructural. También estas exigencias están supeditadas a los cambiantes tiempos, a factores económicos y a las decisiones masivas de los ciudadanos.

Una parte de nuestra educación tiene por centro aprender las formas de vida admitida por la sociedad en la que nos encontramos y la modificación de las mismas si emerge un derecho nuevo, ante una situación que se ha convertido en violenta. Por otra parte, los jóvenes al no verse representados en la cultura de los adultos, generan ellos mismos su propia cultura y sus tribus urbanas, algunas violentas, otras románticas.

16.- No toda *violencia* es reprochable: todo viviente ocupa un lugar en el espacio que no puede ser ocupado por otro. De hecho la palabra violencia procede del indoeuropeo (de la raíz *wi*, en latín “vis” -fuerza-, “vir” – varón-) y significa *fuerza vital*. De hecho vivimos en un mundo social violento, con acciones y reacciones, sobre todo simbólicas, orientadas socialmente a crear un *habitus*⁴ o conducta cargada de expectativas sociales, que intentan generar una interiorización de un estilo arbitrario culturalmente construido.

Mas la violencia, entendida como *abuso de la fuerza o agresión*, ejercida intencionalmente contra una persona victimizada, hoy no parece tener lugar ni edad fija; se da también tanto entre los padres como entre

⁴ Cfr. BOURDIEU, P. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, FCE, 1997. BOURDIEU, P. – PASSERON, C. *La reproducción*. Barcelona, Laia, 1981.

los educandos.

La violencia, entendida como agresión, implica una acción transitoria (no es un estado injusto permanente), pero intencional: está dirigida a causar un daño (físico, psicológico o moral).

El comportamiento agresivo y antisocial referido a la educación formal puede clasificarse en:

- 1)- Interrupción en las aulas (impedir con su comportamiento el desarrollo normal de la clase).
- 2)- Problemas de disciplina (conflictos entre profesores y alumnos).
- 3)- Maltrato entre compañeros («bullying»: intimidan a otro a través de insultos).
- 4)- Vandalismo y daños materiales.
- 5)- Violencia física (agresiones, extorsiones).
- 6)- Acoso sexual⁵.

17.- La *agresión* constituye -ante todo- una *acción inmoral*, esto es, injusta. Antiguamente fue más común el abuso de poder de los docentes sobre los discentes; pero hoy aparece una forma inversa de abuso: la de los alumnos contra con los docentes. El fenómeno posee diversas causas y, por mencionar algunas, cabe recordar el clima de menosprecio en que ha caído la profesionalidad docente. En algunos países, el sueldo de un docente se halla bajo el índice internacional de pobreza.

“Los estudiantes, por tanto, estarían siendo socializados en «anti-valores» tales como la injusticia, el desamor, la insolidaridad, el re-

⁵ Cfr. MORENO OLMEDILLA, Juan. “Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión

chazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico y, en resumen, en un modelo de relaciones interpersonales basado en el desprecio y la intolerancia hacia las diferencias personales en particular y hacia la diversidad étnica en general”⁶.

El proceso educativo es imprescindible en toda sociedad; es entre otras cosas la forma de transmitir la cultura milenaria y creativa que nos hace humanos. Sin ella, en menos de un siglo, volveríamos a la edad de piedra. Pero si en una sociedad, un docente gana menos de lo que gana un cadete, o reponedor de mercadería en un supermercado, ello se debe a que nos hallamos ante una sociedad que no se interesa por la educación de sus hijos: se ha naturalizado allí una situación o estado de violencia. Se da una flagrante contradicción entre los discursos políticos sobre los beneficios de la educación y el real apoyo, dado por la justicia distributiva, a las estructuras educativas.

Dijimos que la violencia es, como agresión, una cuestión de acciones transitorias. Dejemos ahora de mencionar aquellas que han llegado hasta encontrar alumnos portando armas en las escuelas y los casos enfermizos de homicidios. Hay casos más frecuentes de agresión estudiantil (como quemarle el cabello a la profesora y exhibirlo en Youtube, agresiones verbales, etc.)⁷.

El tema de la impunidad de los menores ante la justicia en los Estados modernos es complejo que merecería un tratado aparte.

Ante las nuevas generaciones (hoy llamadas pos-alfabéticas), y ante

desde Europa” en <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo3.htm>

⁶ Idem.

⁷ Cfr. Debarbieux, E. “Violencia escolar: un problema mundial” [Versión electrónica] disponible en Obsviolence@aol.com (2004).

emergentes electrónicos de videos violentos, aunque los jóvenes prolonguen su adolescencia, deben ser preparados para decidir en qué mundo desean vivir y con qué calidad de vida.

Es ingenuo creer que nos podemos aislar en *countries* y salvarnos solos.

La geografía de la violencia no tiene límites sociales, aunque la violencia como agresión se manifiesta diversamente en cada clase social. Pero, en general, se puede decir, que las relaciones afectivas y sociales (tan practicadas antes en las familias) han sido sustituidas por flujos de información veloz y agresiva.

No se trata tanto de llenarnos la cabeza con informaciones, sino de tener criterio ante ellas.

Si mediante el proceso de educación (familiar y social) se lograra que todos aprendiésemos a no mentir y no robar, (sin negar por ello, todas las otras importantes habilidades que se aprenden) se habría dado un gran paso en materia de reforma educativa. Porque la educación es un problema que debe tener en cuenta a toda la persona, y a todas las personas.

Conclusión y propuestas

18.- ¿Qué hacer pues? No podemos ilusionarnos con una receta simple y universal. Tampoco podemos ignorar o abandonar el problema: esto sería suicida. La educación es algo que nos afecta a todos los que queremos convivir socialmente: todos tenemos que seguir aprendiendo. El problema de la educación es un gran problema, aunque mediáticamente se le dé poca relevancia y porque implica una inversión económica con frutos visibles a largo plazo. Esto es también parte del problema.

La despreocupación, *light* y posmoderna, por la educación lleva a reiteradas *crisis y problemas* que, después de la Modernidad, se han agravado, dado: a) el crecimiento demográfico explosivo que ha tenido la humanidad en el siglo XX, que ha llevado, en parte, a una masificación irresponsable de las formas de vida; b) la facilidades de tipo tecnológico que ilusiona con obtenerlo todo con gran facilidad y poco esfuerzo personal; c) el abuso permisivo y corrupto de las relaciones de poder de parte de quienes solo tienen la función de representar los intereses del bien común; d) la caída de los grandes relatos o mensajes y la suplantación por una cultura superficial universalizada, reducida a imagen y a información veloz; e) la falta de distinción entre el autoritarismo y la carencia del sentido de la autoridad: la autoridad y el trato respetuoso y justo son requisitos necesarios en toda sociedad, también en la sociedad del aula.

19.- El diagnóstico y *las expectativas* de recuperación de la calidad de vida humana han hecho manifiesto que la educación en un punto sensible de la sociedad que atañe a todos los ciudadanos. Ningún ciudadano estará seguro de vivir una vida humana, si esto no es posible también para los demás socios. Esto puede llevar a desanimarnos por la grandiosidad de la tarea; pero debe llevarnos, por el contrario, a no olvidar nuestra parte de responsabilidad.

Las instituciones educativas tienen una propuesta positiva que llevar adelante: la de “preocuparse por animar procesos de convivencia y producir cambios culturales en las prácticas escolares”⁸. La solidaridad social exige, por ejemplo, que se reserven algunas plazas para los alumnos con

⁸ GALLETTI, Hilda. *Escuela y violencia*. Op. Cit.

discapacidad y para las clases sociales más carenciadas.

La educación no es un proceso biológico, sino un proceso de aprendizaje en el cual, ante todo, aprendemos a ser personas humanas. Ello implica reconocer que todos somos débiles y necesitamos de la mutua corrección y ayuda, de modo que se logre el menor grado de sufrimiento inútil, y el menor grado de corrupción posible.

Se trata de una tarea lenta y que exige un enorme esfuerzo moral, frecuentemente sin recompensa social a corto plazo.

20.- Las propuestas en educación no serán eficaces si no se buscan las causas de las angustias actuales que mencioné al inicio de esta exposición. En general, se puede afirmar que se requiere la búsqueda de una *respuesta global* (que involucra a toda la sociedad: a la política, al derecho, a la comunicación), y una *respuesta específica*, desde las instituciones educativas.

Ante una agresión, la respuesta casi instintiva de la sociedad es otra agresión pero represiva: leyes más fuertes, reclusión, mano dura. Últimamente la población está votando a políticos que vociferan estas soluciones autoritarias. Son soluciones -a veces necesarias- pero de corto plazo; porque no implican *una reeducación e inclusión afectiva y social de las personas antisociales o en riesgo, dentro de la diversidad cultural o étnica*.

Más concretamente:

a) Como la educación es un proceso de aprendizaje que se inicia con nuestra vida, los cambios en educación deberían pensarse desde los inicios de la vida de los futuros socios. En consecuencia, la atención a la formación de las familias debería ser un tema y una preocupación prioritaria. Urge promover escuelas para padres: para la conscientización de lo

que significa una paternidad responsable.

Se requiere ser consciente y responsable de lo que significa un hijo, una nueva vida. El control de los nacimientos, con responsabilidad, implica con anterioridad contar con personas preparadas para procrear y dar un apoyo afectivo, económico (vivienda, alimentos) y cultural a sus hijos. Generar una nueva vida implica darle al menos la mitad de los que somos y tenemos: la mitad de nuestro tiempo, compartir los valores de la reciprocidad.

b) Se requiere un empeño político, legal y educativo para prever y seguir planificadamente el crecimiento demográfico y hacer posible el ingreso efectivo, con solvencia económica y con responsabilidad social y profesional para los jóvenes. No hay nada más violento que la mayoría de la población viva bajo el umbral de la pobreza; no hay nada más violento que se vean obligados a salir del país por la ausencia de oportunidades; no hay nada más violento que la exclusión que se expresa como falta de trabajo en una sociedad; y nada más violento que el hambre.

La vida para ser humana requiere ubicarse en ella con un sentido de la responsabilidad social. Más esto no se adquiere si no se tiene un trabajo (y estudiar es parte del trabajo) que le dé dignidad, responsabilidad social y sustento. El proceso educativo debe poner aquí el acento en la formación de la persona promoviendo valores para la convivencia humana y profesional. Terminada la escuela secundaria o general, se presentan dos opciones: o trabajar o estudiar; pero lamentablemente hay países -como la Argentina- en donde, sólo en el Estado-Provincia de Buenos Aires, medio millón de jóvenes, entre 15 y 25, años no trabajan ni estudian. Más concretamente: el 20% de los jóvenes entre 15 y 17 años no quiere estudiar ni

trabajar. Ahora bien: es sabido que el ocio es el padre de todos los vicios.

Es ingenuo, por otra parte, atribuir a una sola causa el recrudecer de la agresión violenta, como si los banqueros, los industriales, los grandes comerciantes fuesen los dueños de la paz, dueños de la ley, de la justicia, de la moralidad, de lo debido y dueños del bien común; y los pobres, por el contrario, estuviesen desprovistos de todo esto, siendo únicamente los dueños de su pobreza y de la violencia.

La agresión violenta si es diaria y pública puede llevar su naturalización, a la aceptación que la violencia es un hecho natural; y no -como lo que es-, un hecho político, perdiéndose toda capacidad de reacción y de respuesta política. Esto es concebir al hombre como un ser naturalmente depredador; y concebir la libertad económica como un valor absoluto, desconectado de la sociedad. También aquí la educación tiene un papel fundamental generando oportunidades para quienes honestamente menos han heredado.

En resumen, se está poniendo en juego si la escuela puede continuar siendo un instrumento de cohesión social y de integración democrática de los ciudadanos.

c) En tercer lugar, teniendo presente que los puntos de referencia que antes duraban mucho tiempo sin cambiar, hoy tienen una fluidez acelerada, se requiere educar para poseer *una rápida adaptación al cambio de valores culturales*, salvando siempre sin embargo el valor primordial de la vida humana. Hasta la teoría del caos sostenida por Ilya Prigogine, admite que del caos surge naturalmente, casi por homeostasis, una situación de relativa acomodación y estabilidad: los hombres se acercan al abismo pero raramente caen en él. Se puede ser relativamente optimista: los hombres

pueden discutir sus puntos de vistas, rever sus valores prioritarios: tendremos que emplear más tiempo, dedicado a hacer más humana nuestra convivencia, priorizando la mejoría del capital humano y no solo del capital financiero. Las instituciones educativas no pueden obviar presentar, en forma transversal, constantemente, el tema sobre qué tipo de vida queremos compartir; y una constante percatación que de las causas se siguen los efectos: según qué sembremos obtendremos determinados frutos. Es torpe creer que repitiendo siempre lo mismo cambiaran las cosas. Las instituciones educativas son conservadoras de valores (como el aprecio por la vida y la calidad de la vida humana); pero pueden ser también creadoras de nuevos valores y visiones del mundo. Las instituciones escolares deben conservar el sentido de lo social, más aún cuando en las familias se está perdiendo: en una sociedad alguien manda y otros obedecen, con respeto y con un diálogo razonable. El docente no es un amigo del alumno, sino una autoridad académica y social. Las sanciones razonables deben existir, y pueden hacerse razonables mediante un consejo de convivencia.

d) Una cuarta propuesta va dirigida a generar una educación que tenga en cuenta a las personas, pero también a la sociedad y su organización política. Aún las carreras profesionales no pueden ignorar, en sus currícula, los temas de reflexión sobre los conflictos políticos y económicos (inflación, devaluación, corrupción generalizada) que son una constante amenaza a la estabilidad de la vida. Una institución educativa no debería ser partidaria y elegir por los alumnos (pues la elección es parte de los derechos personales); pero sí debe tener una lucidez política sobre valores que hacen posible la convivencia social. La corrupción no reconoce fronteras y requiere socios atentos al control de los poderes públicos: la socie-

dad no tiene solamente una base económica; tiene, ante todo, fundamentos morales; implica el ejercicio y el respeto de valores como la verdad, la justicia, la transparencia en los actos públicos.

e) Una quinta propuesta se dirige a las instituciones educativas en cuanto *facilitadoras de los procesos que cultivan el avance científico, el estudio fundado y validado* por las experiencias o experimentaciones: se requiere calidad en lo que aprendemos y enseñamos. Esta es una de las pautas de una revolución académica, según el informe de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO en este año⁹. Pedir *calidad educativa* es solicitar que las instituciones hagan bien lo que ellas mismas se propusieron realizar.

El cultivo de la creatividad subjetiva y de la objetividad controlada es una meta del proceso educativo y una tarea responsable de los medios de comunicación¹⁰. Es importante que los ciudadanos alcancen los niveles superiores de educación. En todo el mundo, el porcentaje promedio de la cohorte de edad matriculado en la enseñanza superior ha aumentado el 19% en el 2000 y el 26% en el 2007¹¹. En los países de bajos ingresos esta matriculación solo ha aumentado el 7%. Si en otros tiempos era importante la industrialización para mejorar la economía y los estilos de vida, hoy lo es el cultivo del capital humano. El proceso de educación sigue siendo el factor básico par el crecimiento humano de la sociedad civil; pero según el informe Internacional de la UNESCO en 2009, nos

⁹ Cfr. ALTBACH, Ph. – REISEBERG, L. – RUMBLEY, L. “Tras la pista de una revolución académica: Informes sobre las tendencias actuales”. *Informe ejecutivo*. Paris, Paris-UNESCO, 2009.

¹⁰ Cfr. MILÁN, T. – DE GREGORIO, M. *Crisis contemporánea. Las transformaciones de la subjetividad y su impacto en las patologías actuales* en *Revista Internacional de Psicología y Educación*, 2000, nº 2, p. 53-59.

¹¹ Cfr. ALTBACH, Ph. – REISEBERG, L. – RUMBLEY, L. “Tras la pista de una revolución académi-

está señalando que entramos en una situación de crisis, en este aspecto.

f) Una sexta propuesta, ante *la consideración de la violencia agresiva* como un recurso creciente para solucionar conflictos, las instituciones educativas debieran acrecentar los “observatorios de la violencia” y ámbitos de reflexión para una convivencia ciudadana en los institutos de educación¹². Las instituciones educativas no solo son anticipativas y preparan *para* la vida, sino que preparan *en* la vida escolar, emocional e intelectualmente: ya la universidad y el aula son instituciones sociales donde se debe poner en consideración la forma en que estamos viviendo. Una escuela donde los alumnos son pasivos observadores de hechos de violencia¹³, genera ciudadanos de la misma índole, cómplices de la violencia. La violencia no se soluciona con más reacción violenta, sino con más participación dialogada y racional sobre los hechos, donde se pone de manifiesto el derecho a la libertad pero también a la responsabilidad individual y social desde que se es menor. El espíritu de la democracia comienza en las aulas, lo que no significa que no haya quien gobierna y quien obedece, pero lo que se hace es lograr conscientemente el proceso de convivencia, fundados en ciertos valores, como lo son el respeto por la vida, por la calidad y formas diversas de vida, entre iguales ciudadanos pero diversas personas¹⁴. El contrato social puede tener su forma inicial en un contrato de convivencia en las aulas y en los campos universitarios. Indudablemen-

ca... Op. Cit., p.V.

¹² CASAMAYOR, G. (coord.), *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona. Ed. Grao, 2007. EREZO, F. (coord.). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid, Ed. Pirámide, 2006.

¹³ Cfr. PARRA, R., GONZÁLEZ, A., MORITZ, O., BLANDÓN, A., Y BUSTAMANTE, R. *La escuela violenta*. Bogotá. Tercer Mundo Editores, 2006. FERNÁNDEZ, P. *45% de Jóvenes ha Presenciado Actos de Violencia en Colegios*. Disponible en www.comminit.com/la/ladicen/sld-1229.html. (2002)

¹⁴ SEN, Amartya. *Identity and Violence*. London, Allen Lane, 2006.

te todos debemos sufrir la consecuencia de nuestros actos: sin justicia no hay sociedad posible. Se debe partir de la constatación de los cambios en la subjetividad de los jóvenes para abrirnos todos a un diálogo de comprensión y convivencia. Los cuerpos marcados de los/as jóvenes actuales, sus tatuajes, los piercings (perforaciones), etc., indican una necesidad y una satisfacción en el reconocimiento de la original identidad y de la diversidad, capaz de desafiar lo antiguo y exponerse a lo nuevo en forma permanente.

La visión global de lo que ocurre en el mundo no sólo socializa el pensamiento, sino que además lo democratiza.

g) Finalmente, *el ocio de los niños y adolescentes quitado al tiempo productivo de las etapas de aprendizaje*, predispone a situaciones de riesgo. La educación implica decisiones políticas de empleo en trabajos para los padres, y empleo productivo del tiempo en los jóvenes en lugares de aprendizaje para el bienestar futuro. Largos períodos de tiempo sin actividades organizadas produce efectos negativos en la personalidad de los jóvenes. También aquí se requiere una decisión política para generar lugares que hagan posible una educación integral (campos de deportes, centros de actividades culturales, etc.). Los jóvenes requieren del aprecio de los adultos y de formas y lugares donde puedan desarrollar y manifestar sus competencias. Gran parte del maltrato se halla en la ausencia de aprecio respetuoso y de integración de los jóvenes en los ambientes familiares, para disminuir la vulnerabilidad, la estigmatización y exclusión social de los mismos¹⁵.

¹⁵ Cfr. Trianes, M. *La violencia en contextos escolares*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2007.

21.- Los *medios de comunicación* tienen un papel importante al contribuir a formar la opinión pública, al acentuar el valor de ciertas acciones públicas, o en ridiculizarlas; tienen también la misión de vehicular la información tanto académica, como social.

Para ello también deben educar las instituciones apreciando no solo la creatividad, sino también la objetividad de las informaciones, percibiendo los factores de poder a la que subyacen y la violencia simbólica que ejercen.

22.- Una vida humana dignamente vivida hace ejemplar a una persona, sea ésta rica o pobre, muy ilustrada o poco, pero con gran educación, esto es, con dominio de sí misma y de responsabilidad ante los demás.

Como siempre, la formación del carácter (esto es, de cierta sello estable, exigente para consigo mismo, y responsable para con los demás) constituye un no fácil logro que no todos los humanos consiguen. Pero existe un pequeño porcentaje que lo logra, y esto no deja de ser una notable gratificación para los buenos institutos educativos, los eficientes docentes y los sacrificados padres.

La educación no lo es todo, ni las instituciones educativas son las únicas causantes de las situaciones sociales, pero ella puede ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas, esto es, al logro de una experiencia subjetiva socialmente compartida de satisfacción ante la existencia.

No obstante las dificultades inherentes a la condición humana, la meta debe quedar clara: importa dirigirnos hacia un paradigma de instituciones educativas con calidad humana y profesional, con libertad académica, con capacidad emprendedora y responsable en su servicio a la so-

ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTOMARE, M. "Sujeto, lenguaje y orden social en el Leviatán" en *Revista de Ciencias Sociales* (Bs. As., Quilmes), 2001, n° 12, pp. 183-194.
- ARONSON, Paulina. *El entorno de la teoría del capital humano* en *Fundamentos de Humanidades*. 2007, II (26), pp. 9-26.
- BLEICHMAR, S. *Violencia social – violencia escolar*. Bs. As., Novedades Educativas, 2009.
- BORÓN, A. *Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. Bs. As., Luxemburg, 2008.
- BOURDIEU, P. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, FCE, 1997.
- BOURDIEU, P. *Sobre la televisión*. Barcelona, Anagrama, 1997.
- CARRILLO SALCEDO, J. *Dignidad frente a barbarie. La declaración universal de los derechos humanos, cincuenta años después*. Madrid, Trotta, 1999.
- COICAUD, Jean-Marc. *Legitimidad y política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*. Rosario, Homo Sapiens, 2000.
- CULLEN, C. *Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Nuevos caminos para pensar la educación*. Bs. As., Stella, 2004.
- CULLEN, Carlos. *Entrañas éticas de la identidad docente*. Bs. As., Crujía, 2009.
- DAROS, W. *La filosofía posmoderna. ¿Buscar sentido hoy?* CONICET-CERIDER, 1999. O en www.williamdaros.wordpress.com
- DAROS, W. R. *Enfoque filosófico sobre el contrato social, los derechos privados y la educación en la Modernidad*. 2008, en www.williamdaros.wordpress.com
- DELVAL, J. *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid, Morata, 2006.
- DUSSEL, Inés – CARUSO Marcelo. *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Bs. As., Santillana, 2006.
- ETCHEVERRY, G. *La tragedia educativa*. Bs. As., F. C. E., 1999.
- FEIXA Carles. *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona, Ariel, 1999.
- FELDMAN, D. *Ayudar a enseñar*. Bs. As., Aique, 2000.
- FERNÁNDEZ, I. y otros (1991) *Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica*. Madrid, Ed. CEP de Villaverde, 2007.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Bs. As., Paidós, 2002.
- LIPOVETSKY, Gilles. *La sociedad de la decepción*. Barcelona, Anagrama, 2008.
- LIPOVETSKY, Gilles. *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética y medios de comunicación, empresa*. Barcelona, Anagrama, 2003.
- MARCHART, Oliver. *El pensamiento político posfundacional*. Bs. As., FCE, 2009.
- MARTÍN MEDEM, J. M. *La guerra contra los niños*. Barcelona, Ed. El Viejo Topo,

- 2006.
- MARTÍNEZ- OTERO, Valentín. *La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanística*. Barcelona, Anthropos, 2007.
- MARTINIS, P. –REDONDO, P. *Igualdad y educación*. Bs. As., Del Estante, 2006.
- MÍGUEZ, Daniel (Comp.) *Violencias y conflictos en las escuelas*. Bs. As., Paidós, 2008.
- MILLER, A. *Por tu propio bien: raíces de la violencia en la educación del niño*. Barcelona, Ed. Tusquets, 2007.
- NUSSBAUM, M. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona, Paidós, 2005.
- OREJUDO PEDROSA, Juan. *El comunitarismo de Taylor frente al liberalismo político de Rawls: la justicia liberal frente al multiculturalismo en Revista de Filosofía (México)*, 2008, n° 2008, n° 121, pp. 83-104.
- OSORIO, F. *Conflictos y violencias en las escuelas*. Bs. As., Novedades Educativas, 2009.
- RASCHINI, M. A. *Principi orientativi nelle derive dell'educazione en Rivista Rosminiana*, 2009, F. I, pp. 1-16.
- RAWLS, J. *La justicia como equidad. Una reformulación*. Bs. As., Paidós, 2004.
- ROSADO, J. *El hábitat y la ética de la vida en Bioética, un desafío del tercer milenio*. 2008, Año 9, n° 9, pp. 75-99.
- RUGGIERON, M. L. *Por qué se pelean los chicos en la escuela*. Bs. As., Noveduc, 2009.
- SKLIAR, C. *La educación (que es) del otro*. Bs. As., Noveduc, 2007.
- SLAVOJ ZIZEK. *Sobre la violencia*. Bs. As., Paidós, 2009.
- STEINDL, N. *Acuerdos de convivencia. Una manera de dar lugar al lazo social*. Bs. As., Noveduc, 2009.